



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2024
Oficio No. HCE/LXVIII/CH/3648/2023
Fecha: 07 de Diciembre de 2023

C. ONECIMO SANTIZO ROBLERO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
BEJUCAL DE OCAMPO, CHIAPAS
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número **MSC/PM/080/2023** de fecha 14 de Noviembre y acta de cabildo extraordinaria número 15/2023 de fecha 07 de noviembre ambos del año en curso y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el **Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2024** por un importe de **\$19'525,209.44 (Diecinueve Millones Quinientos Veinticinco Mil Doscientos Nueve Pesos 44/100 M.N.)** cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Así mismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Diputado Felipe de Jesús Granda Pastrana
Presidente



C.e.p. Archivo/Minutario
DIP'FJGP/CP'JRE/CP'MEEL.



COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

MUNICIPIO: BEJUCAL DE OCAMPO, CHIAPAS.

	IMPORTE	OBSERVACIONES
INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO		
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$16,974,029.53	ENERO-DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	2,279,339.10	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	154,471.32	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	117,369.49	ENERO-DICIEMBRE
TOTAL:	\$19,525,209.44	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$7,810,083.78	40.00%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,952,520.94	10.00%
3000	SERVICIOS GENERALES	2,928,781.41	15.00%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,928,781.42	15.00%
6000	INVERSION PÚBLICA	3,905,041.89	20.00%
TOTAL:		\$19,525,209.44	100.00%

CATEGORIA:	2024 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$30,000.00
SINDICO MUNICIPAL	18,577.12
REGIDORES (08)	9,536.48
SECRETARIO MUNICIPAL	6,700.00
TESORERO MUNICIPAL	18,728.24
DIRECTOR DE OBRAS	16,000.00

OBSERVACIONES:

20 % DE OBRA PUBLICA
9 % DE SUBSIDIO AL D.I.F.
60 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

Diputado Felipe de Jesús Granda Pastrana
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA



M